



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 5056/20-21- 0

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de COMUNICACIÓN ha considerado el expediente N° D- 5056/20-21- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ESCUDERO GUILLERMO MARTÍN, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL PROGRAMA TELEVISIVO "SERES LIBRES"* .-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo el programa televisivo " Seres Libres" que conduce Gastón Pauls y se transmite por el canal de cable Crónica Tv los días lunes 22 hs por su enorme aporte a la difusión sobre las tremendas consecuencias del uso de drogas.

Así mismo vería con agrado que sea declarado de interés provincial por el poder ejecutivo mediante sus órganos competentes.-. "



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D- 5056/20-21- 0

**FUNDAMENTOS**

El proyecto requiere la modificación del texto "Y solicitar a la Dirección General de Escuelas la Coordinación con la producción del mencionado programa con el objetivo de difundirlo en las escuelas públicas con profesores, padres y alumnos" ya que no cumplen las pautas de trabajo acordadas por ambos bloques-

Dip . Presidente: GRANA ADRIAN EDUARDO .

Dip . Vicepresidente: PANEBIANCO JOHANNA PAMELA .

Dip . Secretario: DIAZ FERNANDA .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D- 5056/20-21- 0

Dip . Vocal: SAINTOUT FLORENCIA JUANA .

Dip . Vocal: FARONI MARCELA VIVIANA .

**SALA DE COMISIÓN, lunes 03 de mayo de 2021.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: CRUZ MARIA EUGENIA